

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR

ARANGUIZ y EL ABOGADO INTEGRANTE SEÑOR: QUINTANILLA.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Cuarta Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)